



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:53098/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 319/19, en el sentido de que se designe a la Dra. GISELLE JAVUREK, legajo 36650, como representante de esa Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba; y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido por el Art. 18 de la OHCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 319/19 y en consecuencia, designar a la Dra. GISELLE JAVUREK, legajo 36650, como representante de esa Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Derecho.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

sl

